

Libro blanco de la enseñanza concertada

Federación de Enseñanza de CC.OO.

Tras el Libro Blanco de la Educación, presentado el curso 97/98, en el que hacíamos un riguroso estudio de las necesidades de los centros educativos público para lograr tanto la mejora de la calidad de la enseñanza como la correcta aplicación de la LOGSE en las comunidades que iban a recibir las transferencias, ahora le toca el turno a la Enseñanza Privada Concertada.

Desde el acuerdo confederal de nuestra organización de garantizar la coexistencia de ambas redes –pública y privada– sobre la lógica del mantenimiento del equilibrio actual entre ellas, desmenuzamos las necesidades de los centros concertados: plantillas similares a las de los centros públicos, homologaciones salariales y laborales con los de la pública, equipos directivos, pago delegado, definición de plantillas del PAS. Estas necesidades se cuantifican económicamente; proponemos un plan cuatrienal para lograr los objetivos propuestos, que finalizaría en el año 2002.